

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Indicador Oficial de Correos

publicado con autorización de la Dirección General del Ramo por DON JOSÉ SANTANDREU, Oficial de Cuerpo.—1.º Marzo 1895.  
Se vende á cinco pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

## El asunto de las Murallas

### Cartas interesantes

El señor Estada, con su probada benevolencia, nos honra con el encargo de dar á conocer las cartas siguientes, las cuales á nuestro entender, resumen por completo el estado de la cuestión relativa al derribo de las murallas:

Sr. D. Miguel S. Oliver.

Palma 4 Junio de 1895.

Mi muy estimado amigo: comprendiendo la gran complacencia que habrá de tener en publicarlas en las columnas de LA ALMUDAINA, le envío dos cartas: una del Excmo. Sr. D. Antonio Maura, que he recibido como Presidente de la Comisión gestora del derribo de las murallas (de que forma V. parte), y otra dirigida al mismo señor por el Ministro de la Guerra.

Una y otra serán suficientes para demostrar con cuanto interés prosigue el señor Maura, hijo predilecto de Mallorca, la gestión de tan vital asunto y las buenas disposiciones que encuentra en el digno general Azcárraga, cuya seriedad y altura de miras son bien conocidas.

El solicito interés del señor Maura y las excelentes disposiciones del señor Ministro, manifestados en las cartas que le incluyo, son prenda segura de que en breve plazo veremos puesto el sello de la realidad á la ley de murallas, y son más que suficientes para demostrar que si no es posible su derribo *instantáneo*, como algunos con entusiasmo irreflexivo han podido desear, más alejados están de la verdad los que se empeñan, por móviles en algunas ocasiones harto transparentes para tomarlos en consideración, no siempre insanos, en desconocer la virtualidad de la ley y el papel importante que habrá de representar en nuestra regeneración urbana y sanitaria.

Queda como siempre de V. devoto amigo y servidor y besa atentamente su mano,

E. ESTADA

Señores Presidente y Vocales de la Comisión gestora del derribo de las murallas de Palma de Mallorca.

Madrid 20 de Mayo de 1895.

Muy señores míos: cuando tuve el grato honor de recibir su carta de 30 de Marzo último, calculé mal el tiempo que pasaría hasta poder darles á Vds. en mi respuesta, juntamente con el testimonio de mi gratitud por las manifestaciones de Vds., noticia del resultado de mis gestiones para iniciar el cumplimiento de la ley. Alguna tardanza en promulgarla y una indisposición algo tenaz del señor Ministro de la Guerra, ocasionaron tanta demora, que hoy necesito acogerme á la benevolencia de ustedes para que no imputen á una descortesía que sería imperdonable de mi parte, el retraso de mi contestación, dimanado en verdad del deseo de incluir en ella noticias ciertas del rumbo de las gestiones futuras.

Como es evidente que en este asunto de las murallas, para nuestra querida Palma interesantísimo, no hice sino cumplir mis deberes y seguir las propias inclinaciones del ánimo que á Vds. también les impulsan, la carta de ustedes es pura merced que me deja obligado á su benevolencia. Me parece fácil de sobreentender, sin que haga en ello grandes protestas, mi disposición á seguir gestionando cuantas circunstancias venideras lo consientan, la aplicación pronta, ordenada y provechosa al bien público, de la ley reciente. La Comisión puede tenerlo por seguro.

Mis entrevistas con el Sr. Ministro de la Guerra me han dejado en el ánimo un pleno convencimiento de que cuento con su propósito de hacer cumplir sincera y prontamente la aludida ley, además de tener que agradecerle muchas deferencias personales. Si hubiese estado aprobado ya el proyecto del fuerte de Bellver y en disposición de acometer las obras, ahora mismo podría yo darles á Vds. la noticia de que éstas iban á comenzar con recursos del Presupuesto del Estado, á fin de que desde luego se franquease el derribo de la cortina de muralla que separa la ciudad del caserío de Santa Catalina.

La carta del Sr. Ministro que envío adjunta dice que ha sido menester la previa aprobación del proyecto de dicho fuerte de Bellver, y á la

vez indica la conformidad del pensamiento del Sr. Azcárraga con el que dejo apuntado. Hemos de procurar, pues, todos á una, que marche deprisa la aprobación, que calcula el Ministro en tres ó cuatro meses. Seguirá inmediatamente el comienzo de las obras y espero que en breve se iniciará el derribo.

Tengo viva complacencia en asegurar á ustedes la afectuosa consideración con que espero sus indicaciones para secundar los esfuerzos de Vds su paisano y amigo q. b. s. m.

A. MAURA

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.  
Madrid, Mayo 18 de 1895.

Mi distinguido amigo: hoy he acordado, y como cosa urgente firmaré la Real orden dirigida al Capitán General de Baleares, ordenando la redacción de los ante-proyectos de fortificación para la defensa de Palma que deberán remitirse en el órden de preferencia á medida que vayan terminándose. Creo, por lo tanto, podrá estar aprobado el de Bellver dentro de tres ó cuatro meses, y como se asignaron desde luego en la propuesta de inversión del material de Ingenieros para el próximo ejercicio cuando menos 50.000 pesetas, se principiarán los trabajos sin pérdida de tiempo, y se podrá autorizar la entrega y derribo de la cortina entre los baluartes de Santa Cruz y Moranta, para unir la ciudad con su barrio de Santa Catalina, según me interesa Vd. y yo tendré mucho gusto en complacerle dentro del espíritu de la ley.

Con este motivo se repite de Vd. atectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

M. de AZCÁRRAGA

## Más detalles del combate de Dos Rios

Se conocen nuevos detalles de la acción en que murió el famoso cabecilla Martí.

La columna mandada por el coronel Sandoval se componía de 500 hombres pertenecientes á los batallones peninsulares segundo, quinto y noveno, y contaba también con 26 caballos del regimiento de Hernán Cortés.

A la una de la tarde del 19 se encontró la columna cerca del río Contra maestre, con las fuerzas insurrectas.

El combate se formalizó muy pronto.

A las primeras descargas cayó muerto el jefe de los insurrectos, cabecilla Martí. El enemigo cargó varias veces con el decidido propósito de apoderarse del cadáver de su jefe. Pero el coronel Sandoval, comprendiendo la importancia que había de tener el conservar el cadáver, puso al frente de los soldados y dió un valiente ataque á la bayoneta que dispersó al enemigo.

Martí, además de los balazos que le produjeron la muerte casi instantánea, recibió tres más en las piernas, contándose hasta el número de cinco los proyectiles que le dieron.

Registrado el cadáver, se le encontró correspondencia, un revólver y un reloj de oro.

Vestía de hilo rayadillo azul oscuro, zapatos amarillos, polainas de charol y sombrero de fieltro.

Nuestros muertos fueron siete: el sargento Ortiz Galisteo y los soldados Morillo Caso, García Bruzón, Alonso Gobantes, Criado Sanchez, López Salvador, Prado Sanchez, todos pertenecientes á la segunda compañía del segundo batallón peninsular.

El coronel Sandoval ha regalado el revólver de Martí al general Martínez Campos y el reloj del jefe filibustero lo ha enviado, como recuerdo de la gloriosa acción, al ministro de la Guerra señor Azcárraga.

Los anteriores detalles han sido confirmados oficialmente.

### Deducciones

Haciendo consideraciones acerca de la importancia que puede tener el despacho que recibió anteayer el gobierno del general Arderius dice un colega:

«Cabónico está en la costa Norte y cerca de Sagua de Tanamo.

Maceo ha tenido necesidad de cruzar de Sur á Norte la provincia de Cuba; es decir, moverse con absoluta facilidad.

Sagua de Tanamo es uno de los pueblos de mayor importancia; tiene Ayuntamiento, y por tanto, el haberse atrevido á atacarle revela que no se ha amortiguado su osadía.

Es cosa rara, además que de un ataque de esta naturaleza no se tengan noticias hasta después de seis días, cuando, después de todo, Sagua está cerca de la costa, y más extraño es

aun que el general segundo cabo diga que *hasta pasado mañana* no comunicará la confirmación oficial.»

Los combates de que da cuenta el último telegrama oficial, parecen indicar que los insurrectos deseaban proteger algún desembarco de auxilios en la costa Norte de la provincia de Santiago, y que nuestras autoridades, avisadas á tiempo, han podido estorbar la cooperación por parte de tierra cuando menos.

### Había el general Mella

El general Mella ignora en qué punto desembarcará en Cuba; pero cree que cuando llegue á Puerto Rico tendrá órdenes del general Martínez Campos.

Hablando del estado de la gran Antilla, ha dicho:

—Mis noticias acerca de Cuba son siempre optimistas. Censuro los pesimismo exagerados que siempre perjudican, sobre todo teniendo en cuenta la impresionabilidad de los españoles.

Por lo que se refiere al éxito de la guerra no puede dudarse de él, porque los hijos de España quemarán el último cartucho, pues están dispuestos á que no se pierda la gran Antilla, que es un pedazo de la patria. Pero la guerra será larga seguramente. En la época actual no es posible hacer mucho. Lo que se hará es lo que se llama entretener la guerra hasta Septiembre ó Octubre, procurando que el enemigo no engruese sus fuerzas y privándole de toda clase de recursos. Cuando termine el periodo de las lluvias se darán los golpes decisivos.

—Dice usted le preguntaron, que la campaña será larga. ¿Cuánto tiempo cree usted que durará la guerra?

—No tendría sólido fundamento cuanto yo le dijese á usted acerca del particular—me contestó.—Leer en el porvenir es siempre muy difícil cuando se trata de la guerra en general, y mucho más difícil, tratándose de una guerra como la de Cuba. Yo solo conozco hasta ahora la insurrección por sus hechos, pero bien puede no haber salido á escena hasta ahora todo lo que está preparado.

—¿Opina usted que el término de la zafra aportará algún contingente á las partidas de insurrectos?

—Es posible; pero el general Martínez Campos ha dado pruebas de su talento é iniciativas preparando, para evitar que tal suceda, trabajos en que puedan emplearse los que queden sin ocupación.

—¿Cree usted que estalle la insurrección en el centro.

—De Puerto Príncipe tengo noticias particulares y verídicas. La parte sana de la población es partidaria de la paz. Como en la pasada guerra perdió mucho, ahora no quiere, pues ha escarmentado, volver á perder sus intereses, quedando en la miseria. La gente aventurera podrá lanzarse al campo, pero sea de ello lo que quiera, opino que el movimiento insurreccional no llegará á tener en esa región mucha importancia.

—¿Le parece á usted que con los barcos que ahora marchan estarán bien vigiladas las costas?

—De ninguna manera—contestó el general—porque las costas cubanas son difícilísimas de vigilar. Dadas las condiciones de las costas y la proximidad de los lugares donde se organizan las expediciones, es imposible evitar los desembarcos. A pesar de esto creo que, merced á la exquisita vigilancia de que es objeto el litoral cubano, sean aprehendidas algunas expediciones.

—Para la terminación de la campaña, ¿ha tenido mucha importancia la muerte de Martí?

—La muerte de Martí es un gran triunfo nuestro, pero para la terminación de la campaña solo de importancia relativa, porque los trabajos que Martí había hecho fuera de Cuba, hechos están y han de ir dando sus frutos.

### Episodios de la campaña

Dimos hace tres días algunos pormenores del combate librado en las cercanías del poblado de Cristo, cuando los insurrectos quisieron hacer descarrilar el tren que conducía á las tropas.

Hé aquí el relato del comportamiento de cinco héroes en el comienzo de la acción:

«Iba delante del tren de tropas una máquina exploradora con cinco hombres escogidos y el capitán de estado mayor Sr. Rojo, á unos 200 metros de tren.

En semejante disposición llegaron hasta el sitio en que los insurrectos habían levantado los rails, y como es consiguiente, la máquina exploradora descarriló, cayendo volcada á un lado de la vía.

Inmediatamente los rebeldes, que se hallaban emboscados, cayeron sobre el capitán Rojo y

sus cinco soldados, quienes se defendieron heroicamente, dando lugar á que apercibidas las fuerzas que detrás venían detuviesen el tren y saltando á tierra atacasen á su vez al enemigo hasta dispersarlo por completo.

De los cinco soldados á las órdenes del capitán Rojo, que tan bizarramente se condujeron, quedó uno muerto y los demás heridos, la mayor parte de alguna gravedad. El capitán Rojo debió su salvación á un valiente gastador que lo cubrió con su cuerpo, recibiendo el golpe que á él iba dirigido, siendo verdaderamente maravilloso que seis hombres pudieran defenderse contra más de cien durante algunos minutos.

Hé aquí los nombres: capitán de estado mayor Sr. Rojo, herida leve de machete en la cabeza; gastador Manuel González Solís, muerto, y soldados Francisco Fernández Gómez, José Carrasco Gómez, Manuel Vallejo y Valdivia y Antonio Carrasca Clavijo. Estas fueron las únicas bajas que tuvimos que lamentar.

### Las noticias de la guerra y las autoridades.

Habana 18.—En las primeras horas de la tarde del domingo supe de una manera auténtica que el día anterior el teniente coronel de caballería Sr. Arizon, con 60 soldados á sus órdenes, se había apoderado cerca de Camasan, entre Holguín y Victoria de las Tunas, de un campamento enemigo. Los insurrectos huyeron con algunas bajas, y por nuestra parte tuvimos que lamentar la herida grave que recibió en el estómago el teniente coronel. La bala recorrió en sentido horizontal 25 centímetros, y dentro de la gravedad propia de la herida sigue relativamente aliviado el señor Arizon. Como los domingos el cable solo funciona de siete á diez por la mañana y de seis á nueve por la noche, tuve que esperar para telegrafiar á que fueran las seis de la tarde.

Pero el corresponsal propone y la autoridad dispone. A las ocho de la noche se me comunicó por las oficinas del cable que mi noticia había sido interceptada. No pudiendo alcanzar la razón en este caso (en otros que me han ocurrido nada he dicho ni me ha quejado por comprender las razones que pudiera haber para no transmitir), quise averiguarla. Me parecieron peregrinas.

Que daba el apellido del herido Sr. Arizon y al gobierno solo se iba á telegrafiar que había un jefe herido. Es decir que se sembraba la zozobra y la alarma en gran número de familias incluso la del herido, á fin de no darle á ésta de primera intención la noticia escueta. Doloroso es esto, pero lo considero preferible al sistema implantado.

Como la noticia consistía únicamente en el nombre del herido, pues lo demás ocurrido no revestía gran interés, renuncié á telegrafiarla. Con este criterio de no dejar pasar ni lo oficialmente comprobado, y algunas veces, cosa que ya me ha pasado, hasta la que los periódicos de la Habana publican, se hace difícilísimo cumplir airoosamente el encargo que tengo. Y esto es tanto más de extrañar cuando los censores son personas tan sensatas, inteligentes y de buen sentido como los señores general Arderius y Calvo y Muñoz, que funciona interinamente de secretario del gobierno general. En su trato particular continúa siendo el cariñosísimo y simpático periodista que todos conocemos; en el desempeño de su cargo ha olvidado, ó vese obligado á olvidar, lo que es el periodismo.

### La partida de Santi-Spiritus.—La conducta de un oficial.

Se ha confirmado plenamente la presentación de una partida de 200 hombres entre Santi-Spiritus y Puerto Príncipe, así como el encuentro que tuvo un pequeño destacamento de caballería. La conducta del oficial que mandaba esta fuerza, no solo no ha sido reprochada, sino que ha sido aprobada por el general Martínez Campos, una vez conocidos todos los detalles y circunstancias del encuentro. El oficial y los suyos pelearon, pero abrumados por el número, diez veces mayor, y al verse solo con cuatro soldados, conociendo lo inútil de su resistencia, se retiró.

En los primeros momentos se comentó de muy distinta manera el hecho, pero de esto tiene la culpa el gobierno por no decir escuetamente la verdad, andando con reservas que dan origen á torcidas interpretaciones.

En persecución de esta partida sale hoy de Matanzas una columna compuesta del primer batallón del regimiento de María Cristina, con su guerrilla, y un escuadrón del regimiento de Pizarro. Manda esa fuerza el coronel de caballería Don Calixto Ruiz, muy conocido en Madrid, donde sirvió muchos años en el regimiento de húsares de Pavía.



Mis impresiones de última hora sobre lo de Puerto Príncipe son poco optimistas. En los centros oficiales preocupan bastante más que por lo que hay, por lo que puede suceder, pues si se llega a extender el movimiento, la guerra será de mucha más duración.—L. A.

## La cuestión de los vinos

### Un voto particular

El presentado por el marqués de Pacheco á la ponencia emitida por el marqués de Reinosa propone lo siguiente:

1.<sup>a</sup> Los cupos por impuesto de consumos sobre los vinos, exigidos en la actualidad por el Estado á los Municipios, y las tarifas por las cuales es recaudado aquél, serán rebajados, cuando menos, en un 50 por 100.

2.<sup>a</sup> La falta de ingresos que por la anterior base se dejan de percibir pueden obtenerse creando los siguientes:

A. Reducción ó extracción y venta de la sal (cloruro de sodio) por el Estado, con exclusión de los actuales productores, indemnizando á éstos, en la forma que acuerden las Cortes, de los derechos que hayan podido adquirir al amparo de las leyes.

B. Imponiendo al consumo de alcoholes vínicos é industriales el impuesto necesario para dotar el presupuesto de ingresos, satisfaciendo los segundos cuatro veces más que los primeros por grado y por hectólitro.

C. Aumentando el precio actual de las cédulas personales, cuya adquisición será obligatoria para todos los españoles mayores de once años, bajo la responsabilidad del jefe de la familia, considerando dicho documento como de vigilancia y seguridad y un medio de justificar la personalidad, para lo cual será expedido en la forma más adecuada á dichos efectos.

D. Llamando á contribuir la riqueza moviliaria.

3.<sup>a</sup> El producto del estanco de la sal y de la contribución impuesta á la riqueza moviliaria será percibido por el Estado, y el de las cédulas personales é impuesto sobre el consumo del alcohol, repartido con los Municipios en forma que éstos puedan cubrir el déficit que les resulte en sus presupuestos de ingresos por percibir menos rendimientos de consumos sobre los vinos.

4.<sup>a</sup> Si por efecto de esta transformación de impuestos y de la mejora de la administración y servicios públicos, el estanco de la sal, la recaudación obtenida por expedición de cédulas y el impuesto sobre alcoholes, rinden cantidades iguales ó mayores á las que en la actualidad perciben el Estado y los Municipios por el actual impuesto de consumos sobre los vinos y dichos documentos, deberá ser abolido aquel en absoluto, ó satisfacer solamente el que le corresponda con arreglo al valor de la especie en el mercado y el que obtengan las otras gravadas.

Madrid, 25 de Mayo de 1895.—*El marqués de Casa Pacheco.*

## POR CORREO

París 31.—Telegrafían de Shanghai que hoy han debido para partir las islas Pescadoras los delegados del gobierno chino Li-Thing-Fang y M. Fester para hacer entrega oficial de la isla de Formosa á los japoneses, que han desembarcado en Tai-Pei-Fu, de donde han notificado á las autoridades de Formosa que van á tomar posesión de la isla.

Créese inminente un combate entre los japoneses y los habitantes de Formosa, quienes se hallan dispuestos á resistir hasta donde puedan mantener su independencia.

Tai-Pei-Fu es la primera ciudad del N. de Formosa, cuenta una población de 70.000 habitantes y dista once millas al N. de Tam-Sui. El solo hecho de ocupar los japoneses este punto importante de la isla sin que sus habitantes se hayan opuesto al desembarco hace suponer que la resistencia que hagan éstos á los invasores no podrá ser muy seria.

París 31.—Los monárquicos comentan un artículo publicado por el *Figaro*, aconsejando á los chinos de Formosa que no se hagan republicanos, y dicen que como ese periódico, que es republicano en Francia, no quiere que lo sean sus correligionarios del Extremo Oriente. La contestación la dá indirectamente dicho periódico diciendo que por la experiencia que tiene de las cosas de la república, sabe que detrás del grito que han dado los chinos de aquella isla para contrariar al Japón, vendrá todo el cortejo de las teorías modernas, como el sufragio universal, los Panamá, los sindicatos, las huelgas, emisiones de rentas, agravación de los impuestos y demás utopías modernas.

París 31.—Es muy comentado un artículo que publica el *Figaro* sobre el escándalo que está produciendo el chanchullo referente á los ferrocarriles del Sud, en el cual están comprometidos, dice, altos personajes políticos, y entre otros cita los nombres de Jules Roche, Rouvier, Yves Guyot, Thevenet, Magnier y Francisco Deloncle, quienes figuraron en el sindicato formado por el difunto barón de Reinach para la emisión de obligaciones de dichos ferrocarriles.

Créese que el escándalo de este negocio estará á la altura del de Panamá.

París 31.—Dicen de Roma que el *Secolo* publica una carta del señor Cavallotti, dirigiendo graves acusaciones al presidente del Consejo, señor Crispi, á propósito del asunto de Cornelio Herz en el que se supone complicado al jefe del gabinete italiano.

Dicha carta es comentadísima por todos los políticos de aquel país, aplaudiéndola los enemigos del Gobierno y desmintiéndola los ministeriales.

París 31.—Telegrafían de San Francisco de California que, según noticias fidedignas de Manzanilla, las víctimas del naufragio del vapor *Colima*, son en número de 160.

Se salvaron 21 tripulantes, y entre el cargamento había gran cantidad de lingotes de oro.

París 1.—Según telegramas de Berlín, ayer circulaba por las calles de Elberfeld un furgón cargado de pólvora que se inflamó por efecto de los movimientos del carruaje, según se cree produciéndose una explosión enorme, de la que resultaron heridas varias personas, causando además grandes daños materiales.

—En Hamburgo cayó una exhalación eléctrica en un depósito de petróleo, que se inflamó propagándose el incendio á otros cuatro depósitos de dicho líquido.

El aspecto que presentan aquellos almacenes incendiados es aterrador, sin que basten los esfuerzos de los bomberos, de las tropas y de los vecinos, para extinguir las llamas, no obstante el heroico arrojo de que están dando pruebas para combatir el fuego.

El incendio dura aún, temiéndose que se propague á otros edificios y que haya que lamentar desgracias además de las pérdidas materiales.

París 1.—Por indisposición de M. Poincaré, ministro de Cultos irá mañana en su lugar á Lille el ministro del Comercio, M. Lebón, para asistir á la inauguración de las Facultades.

Por la noche regresará á París y marchará á Nicort; el martes continuará su viaje á Li-bourne, donde recibirá al presidente de la república, acompañándole á Burdeos, Saint Maiment y Saumur.

París 1.—Los amigos del senador M. Isaac y los del teniente Magni de quien se ocupó aquél en la sesión de ayer, han tratado de impedir por todos los medios posibles el lance personal provocado anoche por el teniente, considerándose lastimado por las alusiones que le dirigió el senador.

A media noche no se había conseguido aún llegar á un arreglo satisfactorio, no desconfiando aún de que el asunto terminase pacíficamente.

París 1.—Nuevas noticias de Hamburgo acusan la importancia del incendio de los depósitos de petróleo de la Compañía inglesa, habiendo tomado el fuego una extensión de 300 metros, considerándose imposible el poder extinguirlo.

Han ocurrido varias desgracias personales. El día se presenta hoy en esta capital nublado y desapacible.

París 1.—Con numerosa concurrencia se celebra la tradicional fiesta de las flores en todo lo largo de la gran avenida de Longchamps, en el bosque de Bolonia, que está decorada con altos mástiles con banderas, unidos por gruesas guirnaldas de flores, produciendo un efecto magnífico. Desde las dos de esta tarde seis músicas militares amenizan la fiesta, que en estos momentos está en su periodo de mayor animación. El número de carruajes es extraordinario, abundando los que están adornados con exquisito gusto, sobresaliendo los de las más conocidas artistas y demi-mondaines. Uno de los que más llaman la atención es el de la Otero, adornado con flores naturales venidas expresamente de Niza. La profusión de flores que tienen los combatientes es considerable, habiéndola aumentado los iniciadores de la fiesta entregando á la entrada á los 1.200 carruajes que primero han atravesado las verjas del bosque otras tantas cestas llenas de ramos, que en forma de proyectiles son arrojados á los que se hallan ocupando las sillas del paseo entablándose verdaderas batallas. Mañana se repite esta fiesta, que todos los años reporta sumas considerables á los pobres y á las víctimas del deber, á quienes se destinan los productos de entrada.

## NOTICIAS

### De la Capital:

El Presidente de la Comisión organizadora de la velada celebrada en la *Asistencia Palmesana*, á beneficio de las víctimas del naufragio de la polacra *Trinidad*, al dar por terminada su misión después de haber hecho ya entrega al *Centro Náutico Balear*, de la cantidad de 242'07 pesetas en dicho acto recaudadas, nos ruega que en nombre de la expresada comisión, y en el de las viudas y huérfanos socorridos trasmitamos el testimonio de su profunda gratitud al distinguido profesor de piano Don Conrado Pinto á cuyo desvelo se debe en primer término el brillante resultado obtenido y á las señoritas Pinto, Llompert, García, Arrom, señora Piña, señores Bosch, Terrasa,

Roig, Arias, Vila, Piña y los que componen la banda de guitarras que en la función tomaron parte, poniendo de relieve una vez más sus humanitarios sentimientos.

Con gusto le complacemos, congratulándonos con estos actos de sublime caridad que á todos honran.

El tribunal del Jurado constituido en Ibiza, que vió anteayer, en revisión, la causa instruida en aquel Juzgado contra Vicente Ferrer acusado como autor del homicidio de Juan Marí, dictó veredicto de culpabilidad contra el reo, á quien la sección de magistrados impuso la pena de diez años de prisión mayor, interdicción y demás accesorias.

El mal tiempo continuó en la noche y madrugada de ayer y también durante el día, en términos de llover con abundancia hasta las primeras horas de la tarde inclusive.

Los trabajos al aire libre tuvieron que suspenderse repetidas veces.

Anoche concluyó en la Santa Iglesia Catedral la oración de Cuarenta-horas que empezó el domingo y que ha dado ocasión á los solemnísimos cultos que todo el mundo admira celebrados en esta basílica.

Los sermones que han estado á cargo de distinguidos oradores, no han desmerecido, sino que por el contrario han realizado dichos cultos, habiendo producido un conjunto que pueden envidiar muchas de las iglesias principales de la cristiandad.

A penas hace dos meses que se terminó el empedrado de la calle del Sitjar y ya vuelve estar levantado al parecer para recomponer una cañería.

Con este tejer y destejer ¿hay buen piso posible en Palma?

En una revista titulada «En las Aulas» que publicó el *Heraldo de Madrid* del sábado último, firmada por Félix de Montemar, hemos leído no sin sorpresa las siguientes líneas:

«La *Gaceta* publicó no hace mucho un resumen estadístico del escalafón del magisterio de primera enseñanza de toda España.

En dicho resumen, formado con los escalafones parciales remitidos por las juntas provinciales de enseñanza, se ha omitido á los maestros de Baleares, sin que se sepa por qué.

A este propósito preguntan los tales maestros, si Baleares, sigue ó no siendo provincia española.

Hombre, yo creo que sí. Lo que no se explica es que se haya cometido omisión de tanto bulto, pues, suponiendo que Baleares no hubiese remitido los datos necesarios para la inclusión de sus maestros, la Dirección general de Instrucción pública debió reclamarlos, ó poner al frente de su obra estadística la necesaria advertencia.

Con esto se habría evitado que algunos periódicos de gran circulación dijeran en el extracto de los resúmenes que publicaron, que en España había 8.075 maestros y 6.943 maestras.

Ahora es forzoso agregar el pico que representan los maestros de Baleares, para evitar que digan como con alguna gracia dicen:

—Está visto que en España, cuando no nos matan de hambre, nos asesinan en la *Gaceta.*»

El escalafón de los maestros de las Baleares á que se refiere el colega fué publicado como definitivo en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 4.303, correspondiente al jueves 23 de Agosto de 1894 y seguramente también fué remitido á la Dirección general de Instrucción Pública; de modo que si su computo no ha aparecido en la *Gaceta* no habrá sido, ni por falta de haberse publicado oficialmente, ni por haber dejado de enviarse oportunamente al expresado Centro. Dicho documento, que tenemos á la vista, arroja una suma de 107 maestros y 110 maestras que sumados con los que aparecen en la *Gaceta* dan un resultado total en España de 8.182 profesores y 7.053 profesoras.

Vuelven ya los pescadores con dinamita á campar por sus respetos, sin que hallen autoridad ni agente que los corrija.

Desde la *Torre d'en Pau* hasta el arenal no pasa semana sin que se disparen algunos cartuchos de dicho explosivo y se cobren después muchos kilos de pescado y se destrocen infinidad de millares de peces, con mayor motivo ahora que es la época del desove.

De seguir así ha de llegar el día que nuestras aguas se conviertan en campo estéril para la cria de los acuáticos.

Después de una engañosa mejoría en la enfermedad que venía padeciendo, pasó ayer á mejor vida el joven y bondadoso sacerdote Don Emilio Mestre y Font, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

El vapor *Lulio* abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, treinta y siete pasajeros y carga.

Entre los pasajeros figura el Excmo. señor D. Jerónimo Rius.

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un llavín, que fué encontrado anteañoche en la vía pública.

En el momento en que dos ó tres músicas empezaron á recorrer las calles que forman los barrios de la Travessa, Herrería, Alfarería y Mercadal anteayer por la tarde, sobrevino un chaparrón copiosísimo que obligó á los músicos y á los hombres que colgaban las banderas anunciadoras de la fiesta de la Trinidad á bus-

car refugio en los cafetines y tenduchos vecinos.

Decididamente el último temporal agrió muchas fiestas.

### Noticias del ejército:

Ha sido concedido el regreso á la península á los primeros tenientes del arma de infantería D. Nicolás Hidalgo Fluixá, D. Antonio Tur Salas y D. Miguel Dalmau Serra residentes en la isla de Cuba, para ponerlos en posesión del empleo de capitán que les ha correspondido con arreglo al Real decreto de 27 de Agosto de 1892 y ley de 11 de Julio último.

A su instancia ha sido declarado cesante el Administrador de Contribuciones de esta provincia D. Bernardo Amer, habiendo sido nombrado para reemplazarle D. Rafael Llanos que sirve igual cargo en la provincia de Jaén.

Leemos en un periódico, que en las solemnidades de Corpus se estrenará en la iglesia parroquial de Santa Cruz una preciosa custodia y añade que hay quien dice que se trata de que la procesión salga á recorrer las calles de aquella parroquia.

Veinte y ocho años hace que no ha verificado procesión del Corpus por la calle la mencionada parroquia.

Esta mañana en el vapor correo de Barcelona, es esperado nuestro paisano el ex-Ministro de Gracia y Justicia Don Antonio Maura.

La asignatura de Matemáticas (primer curso) es la señalada para los exámenes el día de hoy en este Instituto, por la sección de ciencias.

Anoche falleció casi repentinamente el señor Don Gabriel Oliver, Alcalde que fué de esta ciudad, durante la dominación republicana, el cual contaba con muchas simpatías particulares. Descanse en paz.

Por motivos de salud ha presentado la renuncia del cargo de expendedor de efectos timbrados Don Tomás Ripoll, cargo que venía sirviendo desde hacia cuarenta años, sin faltar nunca á su desempeño ni aún en los tiempos del cólera ni de la fiebre amarilla.

Una mujer que ayer por la mañana se apeaba de la diligencia de Andraig, acababa de llegar, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse una pierna. Fué conducida á su casa, en donde se le practicó la conveniente curación.

Cumpliendo los seis meses de destacamento en esta plaza en el actual, la segunda compañía de artillería del octavo batallón de plaza de guarnición en Mahón antes de que termine será relevada por la tercera del mismo batallón.

## El día oficial

6 Junio 1895

**Servicio Benéfico Sanitario.**—Serán considerados como vecinos pobres, para los efectos de dicho servicio, los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario, ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales y municipales, (excepto los que disfruten de jubilación, cesantía ó pensión), los que vivan de un jornal ó salario eventual, los que solo cuenten con un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en la localidad, los huérfanos pobres y los expósitos que lacten y se críen por cuenta de la beneficencia pública. Todo servicio extraordinario y no contratado debe ser satisfecho por el Ayuntamiento, con cargo á la consignación que por gastos extraordinarios de beneficencia, debe figurar en los presupuestos (Arts. 3 y 4 del Reglamento de 14 Junio del 1891).

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

De Cuba.—Encuentro.—La «Gaceta» Madrid 4 á las 2 m.

Un telegrama oficial recibido de Cuba da cuenta de haberse presentado en Guantánamo cuarenta y cuatro insurrectos.

Han ocurrido varios encuentros en Puerto Príncipe cogiendo al enemigo varios caballos y monturas y causándole algunos muertos.

La *Gaceta* da la noticia de haberse encargado interinamente de la Capitanía General de Madrid el Sr. D. Sabas Marín.

Detalles.—Lo que dicen los periódicos Madrid 4 á las 8'50 m.

Los periódicos en vista de los detalles del atentado, deducen que se necesita un castigo ejemplar para evitar la mancha inferida á la disciplina y al prestigio del Ejército.

Parte facultativo.—Continúa la gravedad Madrid 4 á las 9'10 m.

El parte facultativo del general Primo de Rivera, expedido á las siete dice que continua la gravedad, acentuándose una



pequeña reacción febril con exputos sanguinolentos.

Designado.—Caso anormal Madrid 4 á las 9'15 m.

Ha sido designado el Sr. D. Sabas Marín para ocupar interinamente la Capitanía General á pesar de haberse encargado de ella el señor Sanchez Gomez.

Explicase esto porque resultaría anormal que uno que fué testigo del crimen tuviera que firmar la sentencia.

Se interesan por el herido.—Piquete designado.

Madrid 4 á las 9'30 m.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama del general Sr. Arderius, interesándose por el estado del señor Primo de Rivera.

Se dice que el piquete encargado de la ejecución del reo, ha sido designado por suerte, tocándole el regimiento de Wad-ras.

De Cuba.—Cruces pensionadas.—Ascensos.

Madrid 4 á las 9'40 m.

En un telegrama particular se dice que el señor Martínez Campos ha recompensado con cruces pensionadas á los quince soldados que tan heroicamente se defendieron en el pobiado de Esterón, contra 400 insurrectos.

El sargento que los mandaba ha sido ascendido á teniente de la escala de reserva.

Otro parte facultativo

Madrid 4 á las 9'45 m.

El parte facultativo del estado del herido dado á las dos de la madrugada de hoy dice así:

«Temperatura 38'20 grados; pulso 90 pulsaciones por minuto, respiración algo fatigosa, con pequeños golpes de tos seguidos de expectoraciones moco-sanguinolentas.

Consejo de Guerra

Madrid 4 á las 10 m.

El Consejo de Guerra para juzgar al comandante será presidido por el general de división Don Ricardo Ortega, actuando de vocales los brigadieres señores López, Cordan, Bosch, Coig, Cerero, Montero, y Larrumbe.

(EDICIÓN DE HOY)

Estado de Primo de Rivera

Madrid 4 á las 12'00 t.

» » 12'05 »

» » 12'25 »

A las nueve de la mañana se ha acentuado en el señor Primo de Rivera la reacción febril, menudeando también los esputos sanguinolentos.

Le han visitado los doctores Losada, Rubio y Candela, este último por encargo de S. M. la Reina.

El señor Rubio me ha dicho que la situación es en extremo grave, aunque no del todo desesperada.

Los esputos sanguinolentos creólos dicho facultativo de carácter congestivo, sin nada de procedencia inflamatoria.

Acuden á la capitanía muchos generales, jefes y oficiales con objeto de cumplimentar á Don Sabas Marín por su nombramiento.

Dícese que el comandante Clavijo será fusilado mañana al amanecer, en Carabanchel, pero todavía no es absolutamente seguro.

Confirmase sí, que se ha terminado el sumario.

Serenidad de un maquinista

Madrid 4 á las 12'30 t.

San Sebastián.—Es objeto de calurosos elogios la conducta del maquinista que evitó con su sangre fría que tuviese mayores proporciones el descarrilamiento ocurrido entre Beasain y Ormaiztegui.

Dió con toda oportunidad contravapor, evitando una catástrofe.

El maquinista y el fogonero están heridos.

En la Capitanía general

Madrid 4 á las 1'45 t.

Han visitado al señor Primo de Rivera, los Ministros señores Navarro Reverter, Cos-Gayón y Azcárraga.

El parte facultativo expuesto á la una de la tarde dice que dentro de la gravedad propia de las heridas, no se han presentado complicaciones, sin embargo de haber aparecido los fenómenos propios de la congestión pulmonar.

Don Emilio Mestre y Font, Pbro.

Falleció á las siete de la tarde del día de ayer

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos, hermanas, sobrinos, tíos y demás parientes, al notificar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las diez de su mañana en la casa mortuoria—Veri 15, principal—y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada, con lo que recibirán especial favor.

El funeral tendrá lugar el día 6 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.—No se invita particularmente.

Despacho con la Reina

Madrid 4 á las 1'50 t.

S. M. la Reina no ha firmado hoy ninguna disposición.

El señor Navarro Reverter le expuso el estado de la cuestión de los presupuestos, y se le comunicó el último telegrama de Cuba.

La Reina se muestra muy impresionada por el atentado de que ha sido objeto el general Primo de Rivera y pregunta frecuentemente por su estado.

El Consejo de guerra

Madrid 4 á las 2 t.

A las tres de la tarde se reunirá en el Gobierno militar el Consejo de Guerra para juzgar al Comandante Clavijo.

Lo presidirá el general Herrera Dávila y asistirán á el como vocales los señores Monteros, Cerelo, Ortega, y Cordón.

Voladura

Madrid 4 á las 2'45 t.

En Petersburg (Virginia) ha volado un buque cargado de dinamita que navegaba por el río.

Ha muerto en el siniestro toda la tripulación y muchas personas que se encontraban en la ribera.

Créese que los muertos pasan de 200.

En el Congreso.—La cuestión pendiente

Madrid 4 á las 3'30 t.

La sesión del Congreso tarda en abrirse más de cuarenta minutos por ser insuficiente el número de diputados presentes.

El conde de Xiquena ha dicho en los pasillos que planteado como está el conflicto ó debe dimitir el señor Romero Robledo ó disolverse el Parlamento.

Sagasta y Xiquena

Madrid 4 á las 4'45 t.

El señor Sagasta ha convenido al Conde de Xiquena de la improcedencia de las actitudes radicales.

Se ha reunido el mismo señor Sagasta con los ex-ministros de Hacienda del partido liberal á fin de activar el estudio y aprobación de los presupuestos.

En el Senado

Madrid 4 á las 5'10 t.

» » 5'25 »

Bajo la presidencia del señor Montero Rios, se abre la sesión á las tres y 40 minutos.

El Ministro de Ultramar señor Castellanos contesta á varias preguntas de los señores González y Olivares, hechas en otra sesión con objeto de excitar el celo de la comisión que entiendo en la reforma arancelaria de Cuba, á fin de que dé pronto su dictamen.

El Ministro promete inteceder á favor de la urgencia, pero dice que no está en su mano el coartar las atribuciones propias de la Comisión.

El señor Carvajal consume el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

Combate que se fije para la contribución un tipo invariable, por lo cual resulta injusto el impuesto ya que es esencialmente variable la riqueza.

El asunto del día

Madrid 4 á las 6'15 t.

El doctor Camisón me ha dicho que no duda un momento que se salvará el general Primo de Rivera.

En los alrededores de las prisiones militares de San Francisco se halla estacionado un gran gentío.

Un piquete de agentes de vigilancia impide la aglomeración.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, etc.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Madrid 4 de Junio á las 4 t., 4 por 100 interior perpétuo, etc.

Boletín meteorológico

Día 4 de Junio á las 9 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro seco, Idem húmedo, etc.

Oficinas públicas

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª zona del partido judicial de Palma. (Capital).

Hago saber: Que terminando el plazo de la recaudación voluntaria de la contribución Territorial é Industrial del actual 4.º trimestre y señalado por el Sr. Tesorero de Hacienda un nuevo plazo de diez dias en los cuales los señores contribuyentes puedan hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno, esta Recaudación en su virtud invita á los que estén en descubierto á que se presenten antes del día 11 del que cursa desde las nueve de la mañana á dos de la tarde; advirtiéndole que para mayor comodidad del público también estará abierto el despacho el día 9 apesar de ser domingo.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio lo adviertan á esta oficina y se les practicará este requisito si así lo desean. Todo lo cual se hace público para noticia de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar. Palma 3 Junio de 1895.—Juan Mir.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno acordó en sesión del día de ayer conceder como último é improrrogable plazo para el pago del 6.º dividendo pasivo de diez pesetas por acción hasta el día 15 del presente mes, pasado cuyo plazo y á tenor de lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos, declararán caducadas las acciones que resulten en descubierto del referiido dividendo; y se fija para efectuar el pago todos los dias laborables desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde, y de 4 á 7 de la misma en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 5. Palma 1.º de Junio de 1895.—El Vocal Administrador interino, Bartolomé Cabrer.

Gremio de Cordeles y sogas

Los síndicos y clasificadores convocan á efectos de reclamación á los individuos de dicho gremio, los días 30, 31 del corriente y 1.º del próximo Junio á las ocho de la noche, en casa del síndico Don Antonio Juan Marroig, Hostales núm. 19.

Gremio de farmacéuticos

Para dar cumplimiento al artículo 62 del Reglamento vigente, se invita á los señores farmacéuticos de esta capital, para asistir á la Junta que se celebrará el día 8 del corriente Junio á las 4 de la tarde, en el local que ocupa el Colegio médico farmacéutico.

Gremio de panaderos en horno de plaza fija.

Los Síndicos y clasificadores abren juicio para la reclamación de agravio en el reparto gremial, formado y justadamente al artículo 94 del vigente Reglamento de contribuciones, los días 4 y 5 del actual de 7 á 9 de la noche en las oficinas de «La Alianza» (Tagament 8)

Se convoca á junta de reclamación de agravios para el día 8 del corriente á las 4 de la tarde, en las oficinas de la mencionada Sociedad, donde queda de manifiesto, á contar desde mañana, hasta el día 7 inclusive á disposición de los colegiados el repartimiento gremial conforme lo prevenido por el artículo 97 del Reglamento del ramo. Palma 2 de Junio de 1895.—El Síndico-Presidente, A. Ferrer Pujadas.

Gremio de barberos

Las listas del mismo están de manifiesto en casa del Síndico, Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura, número 14.

Gremio de Procuradores

Por disposición del Síndico Presidente del gremio se convoca á todos los agremiados para que en virtud de las disposiciones vigentes, el día siete del que rige á las doce de su mañana concurran en el local del Colegio para oír las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de mil ochocientos noventa y cinco á mil ochocientos noventa y seis. Palma tres Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Gabriel Marimón.—El Secretario, Domingo Fons.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 1.—Varones 2, Hembras 3. Día 2.—Varones 2, Hembras 1.

Matrimonios:

Día 1.—D. Jaime Sastre Cantallops con doña Juana M. Bibiloni Munar. D. Bernardo Busquets Clar con doña Bárbara Córdoba. D. Miguel Serra Sancho con doña Francisca Perelló Vich. Día 2.—D. Bartolomé Lladó Cladera con doña Catalina Sueca Pol. D. Antonio Porcel Enseñat con doña Juana Ana Fullana Amengual. D. Pedro Escanellas Oliver con doña Catalina Oliver Salvá.

Defunciones:

Día 2.—Gabriel Barceló Carrió, viudo, 72 años, Boleseria, aceroma. Mateo Xamena Rotger, casado, 55 años, c. de San Lorenzo, encefalitis. José Quetglas Llabrés, soltero, 12 años, c. de San Elías, tuberculosis. Josefa Briñón Jover, 7 años, c. de Berard, peritonitis. María Oliver Ramis, 2 años, p. del Aceite, de coque-luche. Día 3.—José Fábregas Rius, viudo, 59 años, Hospital, cardiopatía. Juan Ribas Suau, casada, 54 años, Arrabal, mielititis. Agustín Juan Gelabert, 3 años, c. de Santa Fé, gastroenteritis. Luisa Muntaner Morey, viuda, 83 años, c. de Palacío, dengue. María Mesquida Rigo, 4 años, c. de los Olmos, gastroenteritis. Día 4.—Gabriel Carrió Vallespir, casado, 57 años, Arrabal, mielititis. Bernardo Calafell Pujol, soltero, 33 años, La Vileta, pleuresía. Este enterrado en la Vileta.

Hospital provincial:

Día 2.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna. Día 3.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, 1 varón. Día 4.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Gruesos nublados en todos sentidos con algunos celajes en todo lo alto. Horizonte.—Cerrado los de tierra y nuboso los del mar. Idem del viento.—Tramontana fresquita. Idem de la mar.—Llana y rizada. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Mataderos:

Día 4.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terreas 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 10.—Borregos, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volateria.—Gallos, 41.—Pollos, 31.—Gallinas, 91.—Pavos, 0.—Pavas, 3.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Nejos 0.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en la Piedad; exposición á las seis de la mañana; á las once, se rezarán las adoraciones de Sr. Rosa. Al anocheer, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En Montesión, por la noche, continuación del mes de Junio consagrado al divino Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Confalón en Sta. Eulalia.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

El Cura del Regimiento

La mujer del Molinero

El Tambor de Granaderos

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.





**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 8 25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.— El Director General, Guillermo Moragnes.

**Vapores y Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**

**Abril:** Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó). Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. **Julio:** Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 25, Felanitx; **Septiembre:** Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; **Octubre:** Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanitx; Id. 15, Inca; **Noviembre:** Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arraco	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Estabimer	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallenen	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deya	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 88	2 >	8 30
Santanyí	Harina 88	2 >	8 30
Campos	Harina 88	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal 13	2 >	6 >

**Folios del Calendario**

JUNIO	JUNIO
Ct. creciente el 31 Luna llena el 7 Sale el sol á las 4'37 Pónese á las 7'30	Ct. creciente el 31 Luna llena el 7 Sale el sol á las 4'27 Pónese á las 7'30
HOY	MAÑANA
<b>5</b>	<b>6</b>
1252.—Alfonso X, el Sabio, es proclamado rey de Castilla	1808.—Primera acción del Bruch; derrota de los franceses
MIÉRCOLES	JUEVES
156   Santos   209 Bonifacio arz. Nicanor y Sancho mrs	157   Santos   208 Amancio y Artemio mrs., Norberto ob., y Stas. Cándida y Paulina mrs.

**L' UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
<b>Total.</b>	<b>86.894.813</b>	<b>"</b>

Capitales asegurados. 14.316.979,859 " Sinestros pagados. 176.000,000 "

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma

**A. y A. Santamaría**

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA  
GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO  
NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabillas metálicas para persianas con real privilegio de invención. Nueva máquina para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillas metálicas Santamaría. Estas persianas garantizan el poco costo á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillas. Único representante en esta isla: D. Cristiano Gomila, Lonjeta 29.

**OBRA NUEVA**

**A**  
**6**  
**HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO**  
ESCRITA POR **D. MIGUEL MIR**  
De la Real Academia Española

**Ejemplar** Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa. Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en la calle Rectoría, 12.

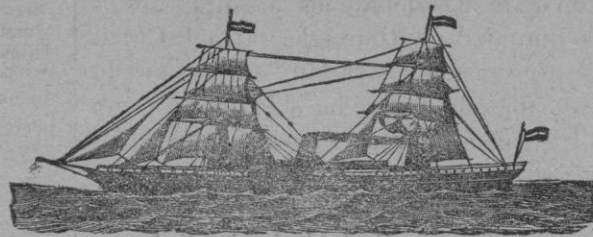
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, **JUAN VALENZUELA**, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**  
**MAGNESIA FORMIGUERA**  
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inimitables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.º Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, **JUAN VALENZUELA**, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.  
**PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner**

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE PALMA Y ARGEL**



Salidas de Argel para Palma los días 7 y 27 de cada mes: " » Palma » Argel » » 9 y 29 » » " El servicio empezará el 7 de Junio. Para informes: Alzamora Hermanos, San Miguel 61 y 63. 1—v—s

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª**  
LINEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ilo-Ilo

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore  
INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd

**BARCELONA**

Admitiendo carga para dichos puertos. Oportunamente se anunciará el día que debe entregarse la carga en el muelle. Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

**BLANCO Y NEGRO**

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

**Blanco y Negro**

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos. Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

**AMENGUAL Y MUNTANER**

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

**Servicio diario**

Acaba de establecerse uno de **CARRUJES** en esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments.

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments á las 6'30 de la mañana, 12'30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiments en el estanco del

**RULLÓ**

**ALQUILER.**—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

**VENTA.**—Se desea vender una casa en Inca, sita en la calle del Comercio y con acceso al de la Perla, inmediato á la Plaza Mayor. Informará D. Onofre Martorell Prats, Cometas 20, Inca. 10—10—a

**HELADOS.**—Del próximo domingo en adelante se expendrán en el café del catafalo del Borne, helados de varias clases. 5—3

**ALQUILER.**—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

**VENTA.**—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

**PERDIDA.**—De una perra ibicenca de cuatro meses de edad, color rojo. La persona que la tenga en su poder puede entregarla á la Sociedad de Cazadores y se le gratificará el hallazgo. 5—5

**PERDIDA.**—Se extravió días pasados un rosario. La persona que lo tenga en su poder puede entregarlo en la calle de Brossa (tienda del Sr. Fábregas) y se le gratificará el hallazgo. 5—5

**Entresuelos amueblados**

Se alquilarán á un caballero de carácter. Informarán: Caballería, 23.

**NO MAS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El Tricofero Padró**  
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
60 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**VENTA.**—Se vende tanto por junta como separada una casa en Alcudia, de planta baja y altos de mucha capacidad con agua de fuente y pozos; una pieza de tierra labrada con su casa, situada en el «Barquerés» y á la orilla del mar muy propia para baños ó para a diversión á la pesca. Su dueño reside en Santa María calle Larga, número 62. 10—1

**BILLAR**  
Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

**José Salcedo SASTRE**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

**LA ROYAL**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital Social 8.000.000 de acumulados libras esterlinas

**GARANTIAS:** Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.  
Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA **MIGUEL SALVÁ**

**Elixir Estomacal**

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS**

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma.—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.